

**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
CONVOCATORIA 19**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Municipal para el **Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Lubricantes y Aditivos, Neumáticos y Herramientas menores, para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California** de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, asimismo aplicando los artículos 29 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el Artículo 54 de su Reglamento y demás relativos y aplicables, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
AYTOMXL-OM-ADQ-19-22	\$ 1,500.00	Del 28 mayo al 03 de junio 2022	03-junio-2022 11:00 horas	10-junio-2022 13:00 horas	15-junio-2022 13:00 horas

Paquete 1 TALLER MUNICIPAL

Partida:	29803 - Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte (Vehículos Diésel)			
Sub-Partida	Descripción de Bienes	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida
1	ESPEJO CONVEXO 608 16241 8"	5	10	Pieza

Paquete 6 SERVICIOS PÚBLICOS

Partida:	29101 - Herramientas Menores			
Sub-Partida	Descripción de Bienes	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida
1	LLAVE CRECIENTE 12" P/ELECTRICIDAD	12	13	Pieza

El resto de las Subpartidas de los paquetes 2, 3, 4, 5, 7 y 8 se detallan en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta en la página <http://www.mexicali.gob.mx> **transparencia, Administración y licitaciones**; el pago de las bases podrá realizarse de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas; con el siguiente horario: de 8:00 a 20:00 horas.
- El pago del importe de las bases, deberá efectuarse en efectivo en las cajas de la Recaudación de Rentas Municipal, de las 8:00 a las 20:00 horas de lunes a viernes, y sábado de 9:00 a 13:00 horas, ubicada en 1er Piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico de Mexicali C.P. 21000.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación: 03 de junio de 2022.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 03 de junio de 2022 a las 11:00 horas en: El Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de presentación de las proposiciones técnicas y económicas será el día 10 de junio de 2022 a las 13:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de apertura de las propuestas técnicas será el día 10 de junio de 2022 a las 13:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día 15 de junio de 2022 a las 13:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- Lugar y entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega: De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación
- La forma de pago será: La indicada en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar proveedores con residencia dentro del Municipio de Mexicali, Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- No se otorgará ningún anticipo.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con el analista **Aldo Cervantes**, al número de Teléfono (686) 558-16-00 extensión 1948, correo electrónico: ajcervantes@mexicali.gob.mx

Mexicali, Baja California, a 28 de mayo del 2022.

**CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**